



Registro de Trámites y Servicio del
Municipio de Huejotzingo

Homoclave 040/HUE/DES-URB/2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE (NOMBRE DEL MUNICIPIO)			
Dependencia o Entidad	H. Ayuntamiento de Huejotzingo Puebla		
Unidad Administrativa	Dirección de Desarrollo Urbano		
Señale si es trámite o servicio	Trámite		
Nombre del trámite o servicio	Ampliación y adecuación		
Descripción del trámite o servicio	La obtención del permiso de ampliación se refiere a la expansión física de una estructura existente, añadiendo más espacio o área construida. Por otro lado, una adecuación implica la adaptación de un espacio o estructura existente a nuevas necesidades o requerimientos, que pueden incluir cambios en la distribución, materiales, o funcionalidad, pero no necesariamente un aumento en el tamaño físico.		
Modalidad (si existe)	N/A	Tipo de trámite	Licencia
¿Quién puede solicitar el trámite?	Propietario (a) y Apoderado (a) Legal		
Fundamento Jurídico	Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos art. 115 Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano art. 1, FRACCIÓN I, II, III, IV, 11, 122 Y 125 Ley Orgánica Municipal art. 105 fracción IV.		
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	Ampliación: Se refiere a la extensión de una construcción existente, ya sea en área, altura o profundidad. Por ejemplo, construir un nuevo piso, ampliar una habitación o agregar un nuevo espacio. Adecuación: Implica modificar el uso o función de un espacio existente. Por ejemplo, transformar un local comercial en un espacio habitacional, o viceversa.		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	Alexis Abimael Torres Rojas	Teléfono	
Cargo	Auxiliar	Correo	torresabimael050@gmail.com
OFICINAS DE ATENCIÓN			
Nombre de la unidad responsable	Secretaría de Infraestructura, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Horario de atención	9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Dirección	Dirección de Desarrollo Urbano	Correo	desarrollourbanohue@gmail.com
MEDIO DE PRESENTACIÓN			
Pasos a seguir	1. El ciudadano acude a la Dirección de Desarrollo Urbano con los requisitos; 2. El auxiliar revisa la documentación requerida; 3. Si la documentación esta correcta se expide un formato de pago; si no cumple todos los requisitos se le solicita al ciudadano que los subsane; 4. Una vez completos los documentos el ciudadano realiza el pago y se le asigna un día que le convenga al contribuyente y de		
¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No	¿Es posible agendar la cita en línea?	No
FORMATO			
¿Se presenta algún formato? SI/NO	Si	Formato	SI
Nombre del formato	Formato de solicitud	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	no
REQUISITOS			
Nombre del requisito	1. Requisitos básicos 2. Solicitud de regularización con el avance de obra, dirigida al C. David Pérez Benítez, Director de Desarrollo Urbano del municipio de Huejotzingo.		
Fundamento jurídico	Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos art. 115 Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano art. 1, FRACCIÓN I, II, III, IV, 11, 122 Y 125 Ley Orgánica Municipal art. 105 fracción IV.		
CONSERVAR LA INFORMACIÓN			



Registro de Trámites y Servicio del
Municipio de Huejotzingo

Homoclave 040/HUE/DES-URB/2025

¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?

SI

MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Indicar monto	c) Para ampliación o remodelación, por metro cuadrado o fracción: 1. De viviendas: \$9.55 2. De edificios comerciales	Medios disponibles de pago	Pago en cajas del Ayuntamiento
---------------	---	----------------------------	--------------------------------

Fundamento jurídico Ley de ingresos para el Municipio de Huejotzingo, Puebla.

CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO

si

Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio

1- Se atenderá a los ciudadanos que soliciten Se los servicios de ampliación y adecuación en el acuerdo.

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

¿Este trámite requiere inspección o verificación?	si	Nombre de la inspección o verificación	Ampliación y adecuación
---	----	--	-------------------------

Fundamento jurídico Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos art. 113
Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano art. 1, FRACCIÓN I, II, III, IV, 11, 122 Y 125
Ley Orgánica Municipal art. 105 fracción IV

PLAZO DE PREVENCIÓN

El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	5 días hábiles	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	6 días hábiles
--	----------------	---	----------------

PLAZO MÁXIMO

Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver

5 días hábiles

FICTA

Señale el tipo de ficta, si aplica

N/A

VIGENCIA

Señale la vigencia

Indefinida, hasta que se realice alguna modificación

INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Indique el sector al que va dirigido el trámite	Población en general	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	si
---	----------------------	--	----

¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?

si

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Número de solicitudes aceptadas	166	Número de solicitudes rechazadas	0
---------------------------------	-----	----------------------------------	---

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información Adicional	Ninguna
-----------------------	---------